
Universidad de Costa Rica
Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas
Tribunal Electoral Estudiantil de Ciencias Políticas

RES-TEECP-15-2024
DECLARATORIA DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y
REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO SUPERIOR ESTUDIANTIL DE LA
ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS POLÍTICAS PARA EL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2024 AL 30 DE JUNIO
DE 2025.

Tribunal Electoral Estudiantil de Ciencias Políticas. En cumplimiento de las atribuciones y disposiciones enunciadas en el Estatuto Orgánico de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, Estatuto Orgánico de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas y el Reglamento Interno y de Elecciones del Tribunal Electoral Estudiantil de Ciencias Políticas;

CONSIDERANDO:

I. Antecedentes

1. Que este Tribunal convoca al Proceso Electoral para Junta Directiva y Representaciones en el Consejo Superior Estudiantil, por medio de la RES-TEECP-01-2024.
2. Que por medio de la RES-TEECP-14-2024, se reformó la modalidad de voto.
3. De las RES-TEECP-04-2024, RES-TEECP-05-2024 y RES-TEECP-06-2024 se inscriben los partidos políticos a participar en el proceso electoral.
4. De la RES-TEECP-07-2024, se inscriben las candidaturas a participar del proceso electoral en ambos partidos políticos.
5. Que el día veintiuno de junio de dos mil veinticuatro, se desarrolló el proceso electoral en el horario determinado por medio de la RES-TEECP-14-2024.
6. Que el día veintiuno de junio de dos mil veinticuatro, posterior al cierre de la junta receptora de votos se procedió al conteo de votos. Proceso desarrollado por las cinco personas integrantes de este colegiado, con compañía de Keneduar Gerardo Herrera Herrera, cédula 208610435 en calidad de fiscalía suplente de Polen, Jared Díaz Salas, cédula 402680317 en calidad de fiscalía titular de Ruido y Óscar Mario Benítez Camacho, cédula 208530830 en calidad de fiscalía titular de Partido Deconstrucción estudiantil.

7. Que el día veintiuno de junio de dos mil veinticuatro, al ser las diecinueve horas con veinte minutos se emitió el resultado provisional de esta elección por los medios de comunicación asociativos.
8. Que al ser el día viernes veintiocho de junio de dos mil veinticuatro se cumplió el plazo de presentación de recursos establecido en el Artículo 113 del Reglamento General de Elecciones del Tribunal Electoral Estudiantil Universitario.

II. Sobre los resultados de la elección de Junta Directiva

Papeleta Junta Directiva	Votos	Porcentaje*
Polen	77	48,4%
Partido Deconstrucción Estudiantil	40	25,2%
Ruido	37	23,3%
Nulos	4	2,5%
Blancos	1	0,6%

*Los porcentajes están redondeados a un decimal

En las cifras consignadas en el cuadro anterior se consigna que la agrupación Polen obtuvo el mayor número de votos válidamente emitidos en la elección de Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas. Alcanzando un total de 77 votos, un X%, superando el umbral del 40% establecido en el Artículo 156 del Reglamento Interno de Elecciones del TEECP.

Por consiguiente, las personas electas son:

Polen			
Puesto al que aspira	Nombre	Carné	Documento de identidad
Presidencia	Alison Nicole Cordero Espinoza	C32278	208700008
Vicepresidencia	Alejandro Retana Argüello	C16407	402560236
Secretaría General	Jimena Alvarado Vargas	C30375	119120950
Secretaría de Finanzas	Allan Obando Rodríguez	C25621	118730556
Secretaría de Comunicación	Natalia Escamilla Quirós	C4E883	305620355
Primera Vocalía	Emerson José Lázaro González	C14107	118620710
Segunda Vocalía	María José Sibaja Picado	B87559	117840697
Secretaría Derechos Humanos	Julio Isaí Villegas Ramírez	C4L056	208770678

Suplencia Secretaría Derechos Humanos	Tatiana Emilia Venegas Monge	C38394	119360153
---	------------------------------	--------	-----------

III. Sobre los resultados de la elección de la representación en el Consejo Superior Estudiantil.

Papeleta Consejo Superior Estudiantil	Votos	Porcentaje*
Polen	76	47,8%
Ruido	40	25,2%
Partido Deconstrucción Estudiantil	35	22%
Nulos	7	4,4%
Blancos	1	0,6%

*Los porcentajes están redondeados a un decimal

En las cifras consignadas en el cuadro anterior se consigna que la agrupación Polen obtuvo el mayor número de votos válidamente emitidos en la elección de Representación de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas en el Consejo Superior Estudiantil. Alcanzando un total de 76 votos, un X%, superando el umbral del 40% establecido en el Artículo 156 del Reglamento Interno de Elecciones del TEECP.

Por consiguiente, las personas electas son:

Polen			
Puesto al que aspira	Nombre	Carné	Documento de identidad
Titularidad	José Humberto Solano Barrantes	C07554	118540197
Suplencia	Keylin Barrantes Masís	C4D045	305650548

IV. Sobre el periodo por el cual fueron electas.

Según el Artículo 62. del Estatuto Orgánico de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, establece la vigencia de Juntas Directivas y Representaciones en el Consejo Superior Estudiantil en el periodo 1 de julio al 30 de junio de cada año.

Quedando supeditada la entrada en vigor de la función, a la respectiva acreditación como representaciones estudiantiles por parte del TEEU, con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

POR TANTO

Se declaran electas a las siguientes personas para ocupar los puestos de la Junta Directiva y Representación en el Consejo Superior Estudiantil por la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas:

Polen			
Puesto al que aspira	Nombre	Carné	Documento de identidad
Presidencia	Alison Nicole Cordero Espinoza	C32278	208700008
Vicepresidencia	Alejandro Retana Argüello	C16407	402560236
Secretaría General	Jimena Alvarado Vargas	C30375	119120950
Secretaría de Finanzas	Allan Obando Rodríguez	C25621	118730556
Secretaría de Comunicación	Natalia Escamilla Quirós	C4E883	305620355
Primera Vocalía	Emerson José Lázaro González	C14107	118620710
Segunda Vocalía	María José Sibaja Picado	B87559	117840697
Secretaría Derechos Humanos	Julio Isaí Villegas Ramírez	C4L056	208770678
Suplencia Secretaría Derechos Humanos	Tatiana Emilia Venegas Monge	C38394	119360153
Titularidad Consejo Superior Estudiantil	José Humberto Solano Barrantes	C07554	118540197
Suplencia Consejo Superior Estudiantil	Keylin Barrantes Masís	C4D045	305650548

Dado en modalidad virtual, el día veintiocho del mes de junio de dos mil veinticuatro, al ser las DIECIOCHO HORAS.



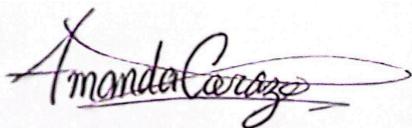
Jose Pablo Mayorga Dávila
Presidencia



Brenda Daniela Peraza Calderón
Vicepresidencia



Antonio Barahona Mora
Secretaría



Amanda Lucia Carazo López
Tesorería



Esteban Lizano Guadamuz
Vocalía